

COMO LLEGÓ EL PAPA A SER INFALIBLE. Celso Alcaina

Dr. Teología Bíblica y Filología Lic. Derecho Exoficial del Vaticano

<https://www.atrio.org/2015/11/como-llego-el-papa-a-ser-infalible/>

"Yo no soy ni seré infalible". Los alumnos del Colegio Español de Roma no dábamos crédito a cuanto estábamos escuchando. Era un papa quien pronunciaba esa frase. **Juan XXIII**, hasta hacía pocos días **Angelo Giuseppe Roncalli**. El sucesor de **Pío XII**, quien había reafirmado su infalibilidad con la proclamación de un dogma, el de la Asunción de María.

August Bernhard Hasler no pregunta. Constata, ilustra, analiza, propone. "*Cómo llegó el papa a ser infalible*" (Wie der Papst unfehlbar wurde) es el libro que publicó hace 35 años en Alemania. En 1980, en España. Un impresionante relato de cuanto sucedió en el Vaticano aquel no muy lejano 1870. Un perfil exhaustivo de un papa, **Pío IX**, empeñado en ser declarado infalible. Una crónica del Concilio Vaticano I que **Hasler** considera ilegítimo por falta de ecumenicidad y de libertad.

Pocos años antes, en 1970, **Hans Küng**, con su libro "*¿Infalible? Una pregunta*" (Unfehlbar? Eine Anfrage), abordaba, con interrogante, la misma cuestión. La resolvía de manera muy semejante aunque con razonamientos filosóficos diversos. Según **Küng**, la indefectibilidad de la Iglesia no exige la infalibilidad de la misma Iglesia. Y menos aún la infalibilidad personal del Papa como definida en el Vaticano I.

Se me ocurre que fue el papa **Roncalli** quien, con su comportamiento, propició los modernos estudios sobre el Vaticano I y concretamente sobre la infalibilidad papal. Y no es sólo una ocurrencia. A principio de la década de los 70, traté como colega a **August B. Hasler** en el Vaticano. Él, en el Secretariado para la Unión de los Cristianos. Yo, en el Santo Oficio. **Pablo VI** apuraba sus penosos últimos años de pontificado. Sin haber sido "infalible", había tenido rasgos autoritarios, tales como la "*Humanae vitae*". Frecuentemente los funcionarios comentábamos y murmurábamos. **Hasler** evocaba a **Juan XXIII. Roncalli** había sido el papa ejemplar, decía.

*"Cada vez resulta más claro que el dogma de la infalibilidad papal carece de base en la Biblia y en la Historia de la Iglesia del primer milenio. Pero si el Concilio Vaticano I no fue libre, tampoco fue ecuménico. Y, por lo tanto, sus decretos no pudieron tener validez alguna. Con ello queda abierto el camino para una **revisión** de este Concilio, y se abre al mismo tiempo un camino de salida para una situación que parece cada vez más insostenible, tanto a la ciencia histórica como a la Teología. ¿Se le pide demasiado a la Iglesia? ¿Puede llegar a admitir que un concilio se equivocó?, ¿que, en 1870, se tomó una decisión errónea?"*

*Si se toma realmente en serio la colegialidad de los obispos, habría llegado el momento de **revisar** en un Concilio Vaticano III lo que el I puso en movimiento. ¿Y la consiguiente pérdida de autoridad? ¿No hace inimaginable cualquier clase de revisión? ¿No es mucho más hábil interpretar de modo distinto el dogma y adaptarse a las nuevas circunstancias? Pero ¿no podría ser que por esa vía la Iglesia perdiera mucho más? Una **revisión** tendría la gran ventaja de la honradez.*

Hay que esperar que se produzca el examen sin prejuicios que todos desean, a fin de sacar a la luz del día la verdad, toda la verdad. Porque únicamente la verdad, se ha dicho, nos hará libres".

Así concluye **Hasler** su libro. Una obra de 260 páginas que es un compendio de varios artículos y libros publicados con anterioridad. En él recorre y se detiene en las peripecias de la discusión conciliar. Distingue nítidamente las dos facciones: infalibilistas y antiinfalibilistas. Pone al descubierto sus argumentos, sus contradicciones, sus debilidades, sus broncas, su asimetría. Apunta a **Pío IX** como al instigador y maniobrador de la marcha del Concilio. Un papa al que atribuye tantos defectos que llega a producir aversión o conmiseración. Psicópata, pseudomístico, visionario, dictador, cruel, además de epiléptico.

Pío IX estaba convencido de su infalibilidad personal, Ya en 1854, había hecho uso de esa prerrogativa. Proclamó como dogma la Concepción Inmaculada de María. Durante años, la Curia se encargó de caldear los ánimos de jerarcas y del pueblo católicos. Después de la *Ineffabilis Deus*, se imponía la creencia en la infalibilidad. Lo contrario era ir contra el sentir y la convicción del Papa. En una palabra, era algo herético. Sobre esa base se convocó y se desarrolló el Vaticano I.

En todo momento hubo una gran desproporción entre infalibilistas y antiinfalibilistas. Basta apuntar que los obispos italianos, más de 200, suponían la cuarta parte del total. Y los obispos italianos dependían doblemente del Papa-rey. **Pío IX** llegó a amenazarles con dejarlos en la miseria o destituirlos si se alineaban con la oposición. El Concilio se inclinó mayoritariamente en favor de la autoridad y en contra de la discusión; en favor del Papa y en contra de la soberanía conciliar; en favor del caudillo y en contra del Parlamento.

Según **Hans Küng**, en el prólogo al libro que comentamos, *"Hasler informa sobre lo referente a la cuestión de la infalibilidad de un modo sistemático y sin contemplaciones...Lo que **Hasler** publica sin ninguna clase de disimulo ni de paliativo es ya una 'chronique scandaleuse' , una relación de las manipulaciones que sufrió el debate sobre la infalibilidad, de la preparación, conducción e imposición de la infalibilidad y en definitiva de **Pío IX**".*

Mientras que **Hasler** denuncia la falta de ecumenicidad y de libertad del Vaticano I, **Küng** atribuye a este Concilio un valor semejante a otros anteriores concilios, casi siempre mediatizados por fuerzas espurias.

No obstante los atisbos de autoritarismo de los obispos de Roma a partir de **Constantino**, durante el primer milenio, los papas no hablaron de su infalibilidad. Tampoco la Cristiandad era consciente de esa supuesta prerrogativa papal. Más bien se impuso la teoría

conciliarista. Es sintomático y esclarecedor que el papa **Honorio I** (625-638) haya sido condenado por tres subsiguientes concilios a causa de su "monotelismo". Y que el papa **Juan XXII** haya condenado, como obra del diablo, la doctrina de la infalibilidad papal defendida por el franciscano **Petrus Olivi**. El concilio de Constanza (1414-1418) ahondó en la teoría conciliarista desacreditando la institución del Papado.

La Cristiandad de finales del Medievo, en medio de cismas y herejías, estaba desorientada. Intentaba desesperadamente recuperar la seguridad perdida. Se buscaba alguien en quien confiar y a quien seguir. Una instancia infalible. Por eso no sonó a blasfemia que **Bonifacio VIII** (1294-1303) se haya atribuido todo el poder en el cielo y en la tierra.

La Reforma iniciada por **Lutero** vino a dar ímpetu a la autoridad doctrinal del Papa. Era necesaria una respuesta autoritaria. Doctrinalmente el péndulo se inclinó hacia el extremo opuesto a las tesis de **Lutero**. Aunque los papas acariciaban su propia infalibilidad, el Concilio Tridentino no tomó en serio la infalibilidad papal. Fue a partir de esa época cuando la idea de la infalibilidad papal va tomando cuerpo. Con fuertes resistencias, los obispos italianos y los teólogos jesuitas alimentaron la idea de la infalibilidad papal. Incluso a principio del siglo XIX, la doctrina de la infalibilidad papal era rechazada de modo general, menos en Italia y España.

A partir de la Revolución Francesa y con los diversos concordatos, el Papado adquiere una relevancia insospechada y asestó un golpe mortal al galicanismo. **Pío VII** se hizo con el apoyo especial del bajo clero, el cual prefirió un déspota lejano a ciento contiguos. Todos buscaban un punto de apoyo en Roma. Las mayores resistencias las tuvo el Papado en los territorios de la diáspora: Holanda, Inglaterra, Norteamérica, misiones.

Se acrecentó la búsqueda de la autoridad hasta el punto de que teólogos como **Joseph Maistre** ("*Sobre el Papa*", a. 1821), exigieron un papa infalible. Y ello por motivos sociopolíticos, sin buscar fundamentos bíblicos o históricos. Un movimiento denominado "ultramontano", secundado por varios escritores franceses y alemanes, prevalentemente jesuitas. Había que desarrollar los privilegios papales con el fin de imponer objetivos eclesiásticos. **Gregorio XVI** (1831-1846), fortaleció el nuevo e intransigente movimiento y condenó el liberalismo. Según él, la libertad de conciencia era una "idea absurda y falsa". Sus dardos apuntaban, sobre todo, a la libertad de prensa.

El terreno estaba abonado. Su sucesor, **Pío IX** (1846-1878) endureció esta postura. Asustado por la Revolución de 1848, decidió levantar un dique contra la secularización, contra el liberalismo, el racionalismo, el naturalismo. Un dique que se llamaba autoridad infalible del Papa. Nombró obispos sólo de tendencia ultramontana. Para asegurarse el contacto individual con los obispos, prohibió la formación de Conferencias Episcopales Nacionales. Impuso la obligación de las regulares visitas episcopales a la Santa Sede. Introdujo medios curialistas de alabanzas, censuras, presiones, condenas. Los nuncios ayudaban a esta política papal. Fueron alineadas la Teología y la Catequesis. Los libros de tendencia episcopalista terminaron en el Índice o se procedió a su quema. En muchos catecismos se enseñaba la doctrina de la infalibilidad pontificia. Roma fomentó que en los concilios provinciales se enseñara la autoridad y la infalibilidad del Papa.

Pero la prueba palpable de la convicción del papa **Mastai-Ferretti** fue la proclamación del dogma de la Concepción Inmaculada de María. Fue, además, una indirecta presión sobre la Cristiandad. Es verdad que la encuesta previa arrojaba una mayoría de obispos favorables al dogma. Pero **Pío IX** se opuso a que el tema fuera debatido. Las opiniones negativas procedentes de Alemania hacían arriesgado el tal debate. "*Contra facta non valent argumenta*". **Pío IX** demostró ser infalible con la proclamación del dogma. Lo demostró a sí mismo y a la Cristiandad. Por lo tanto, el Papa es infalible cuando habla *ex cathedra*. Un reconocimiento *de hecho* que el **Pío IX** consideró debía ser llevado a reconocimiento *de derecho* en un Concilio.

Los "ultramontanos" otorgaban al Papa títulos tales como *Rey, Papa-Rey, Soberano, César, Rey Altísimo, El más amado de los Reyes, Príncipe mayestático, Regente supremo, Máximo soberano del mundo, Rey de Reyes, Vicediós de la Humanidad*. Un verdadero culto a la personalidad con atisbos de misticismo y fetichismo.

Por contra, políticos, teólogos e historiadores de Europa central se manifestaban en contra de la papalatría. Confiaban en que nunca sería proclamada una doctrina no contenida en la Biblia o en la Tradición. Inicialmente, también la Curia estaba en contra de un Concilio que definiera la infalibilidad. Pero, conocido el empeinado deseo del Papa, el pragmatismo se impuso. Se temía un cisma. En los albores del Concilio, las fuerzas antiinfalibilistas superaban a las infalibilistas. Gracias a los jesuitas, particularmente la *Civiltà Cattolica*, las tornas fueron cambiando. El ambiente fue caldeándose a partir de la convocatoria del Concilio en septiembre 1868. A los ultramontanos se unieron muchos obispos y nuncios que sugerían a los fieles que enviaran cartas al Papa exigiendo la definición del dogma de la infalibilidad. Los escritores y periodistas defensores del dogma recibían el reconocimiento papal. Al defensor de la infalibilidad **Prosper Guéranger** el Papa, en marzo de 1870, escribió un elogio en el que acusaba a los antiinfalibilistas de temeridad, locura, insensatez y extraordinaria desfachatez. Por contra, los escritos de la oposición suscitaban el enfado del Papa. Así, los escritos de **von Döllinger** y de **Le Page Renouf** fueron a parar al *Índice de libros prohibidos*. Muchos obispos y superiores religiosos emularon a **Pío IX** prohibiendo la lectura de libros críticos con el dogma. A veces, incluso con castigos de deposición a los autores de las publicaciones o enseñanzas.

En la organización del Concilio tomaron la delantera los infalibilistas que coparon la presidencia y las diversas comisiones. Para más, el reglamento fue elaborado y publicado por el Papa en exclusiva. El control del aparato conciliar estaba asegurado. Papa, Curia y jesuitas estaban empeñados en lo mismo. El elemento romanoinfalibilista dominaba totalmente. Para dar apariencia de imparcialidad, se incluyeron algunos teólogos y obispos de la tendencia anti.

"*Todo está organizado y dirigido de tal modo* – escribió a Londres en enero 1869 **Odo Russell**, encargado de negocios británico ante la Santa Sede - *que a los obispos del exterior les resulta totalmente imposible expresar sus ideas individuales e independientes. Quedarán sorprendidos cuando se vean obligados a sancionar lo que querrían haber condenado*". Ese era el ambiente que se respiraba en la Asamblea. Más que espeso se

hizo trágico. Las presiones de los infalibilistas eran constantes y multiformes. Varios obispos de la minoría protestaron y hablaron de prácticas inquisitoriales. Muchos se ausentaron definitivamente. El obispo de Montpellier, **Lecourtier**, arrojó al Tiber los documentos conciliares. Le costó la deposición de su diócesis.

Era evidente, constante e insoportable la intromisión de **Pío IX** en el Concilio. Sobre todo, cuando corrieron rumores de una nueva guerra entre Alemania y Francia, con posibles nefastas consecuencias para los Estados Pontificios. Ante esta situación, muchos obispos de ambas facciones preferían aplazar la discusión de la infalibilidad. Pero el Papa se enfureció calificando esa postura de vergüenza, infamia y falta de hombría. *"Estoy tan decidido a ir adelante que, en caso necesario, proclamaré yo la decisión y despediré el Concilio, si éste prefiere callar"* Son palabras de **Pío IX** al redactor jefe de la *Civiltà Cattolica*.

Faltaban las condiciones psicológicas, materiales y formales para una auténtica discusión libre. Tanto el Papa como los infalibilistas consideraban como herejes a sus contrincantes. Los asemejaban a los protestantes y a los infieles. El aula era insuficiente acústicamente. El reglamento obstaculizaba las intervenciones de quienes no eran miembros de las Comisiones. Estaba prohibido imprimir los discursos. Imposible reunirse en pequeños grupos. Fue rechazada una comisión mixta propuesta por el grupo minoritario para discutir los puntos controvertidos. Representantes de la minoría eran interrumpidos constantemente en sus parlamentos. La mayoría aplaudía, murmuraba o gritaba, según el caso, provocando escenas de furia o de tumulto. Al obispo **Strossmayer** que afirmó que también había protestantes que amaban a Jesús, le vociferaron: *"Es Lucifer , un segundo Lutero ¡Anatema!"*. Según **Dupanloup**, los obispos podían hablar, pero no discutir.

Pío IX, mientras felicitaba personalmente a los defensores de la infalibilidad (entre ellos el obispo español **Miguel Payá y Rico**, luego cardenal arzobispo de Compostela), censuraba públicamente a los contrarios, llamándoles guías de ciegos, amigos de este mundo, ignorantes, cobardes, asnos o heresiarcas. A estos obispos el Papa solía negarles la audiencia solicitada y, en caso de concedérsela, aprovechaba para convencerles de la oportunidad de definir su dogma. Son proverbiales, al tiempo que escandalosas, las humillaciones operadas por **Pío IX** sobre los obispos antiinfalibilistas. Al cardenal **Filippo Guidi** (presunto hijo de **Pío IX**) quien, en nombre de la Tradición, había propuesto una laudable fórmula de consenso entre las dos facciones, el Papa lo llamó al orden y le espetó: *"La Tradición soy yo"*. Los obispos dependientes de *Propaganda Fede*, así como los patriarcas y obispos orientales, se alinearon con los antiinfalibilistas.

Una intensa batalla fue orquestada y practicada en la prensa a favor de la tesis pontificia. Ya hemos citado la *Civiltà Cattolica*. Otras publicaciones con mismo enfoque eran *L'Univers*, *L'Unità Cattolica*, *La Correspondence de Roma*, *Il Giornale di Roma* y *Il Divin Salvatore*. Y, por supuesto, *L'Osservatore Romano*. Todo cuanto publicaban era dictado o previamente aprobado por el Papa. Los argumentos de la minoría les resbalaban.

Sin el misticismo de **Pío IX** es imposible comprender su tozudez en la definición del dogma de la infalibilidad. No sólo decía experimentar visiones milagrosas que le confirmaban en

su empeño. También daba crédito a presuntas apariciones de niños, monjas y frailes en el mismo sentido. La más explícita fue la de **Don Bosco** quien, durante el Concilio, tuvo una visión en la que se le anunciaba la definición de la infalibilidad. Después de hablar repetidamente con **Don Bosco** en los primeros meses de 1870, el Papa se reafirmó en su decisión de definir la infalibilidad en cualquier circunstancia, incluso contra el Concilio.

Tanto el obispo **Felix Dupanloup** como **Agustin Theiner**, Prefecto del Archivo, tachan a **Pío IX** de pseudomístico e ignorante en las ciencias eclesiásticas. Su edad avanzada – 79 años – acentuaba sus limitaciones. Se hablaba de un anciano en regresión a la infancia. Muchos obispos juzgaban que su decisión de definir el dogma era fruto de la obstinación propia de la vejez. Llegó a aplicarse la frase: "*Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida*". Un día, pasando por Trinità dei Monti vio un parálitico y le gritó: "*Levántate y anda*". Pero su experimento fracasó. "*Estoy convencido de que está loco*", escribió el historiador **Gregorovius** en junio de 1870. Opinión compartida por muchos obispos, según **Du Camp**. Y no sólo por los de la minoría. También muchos infalibilistas se lamentaban de tener al frente de la Iglesia un anciano obsesivo y paranoico que constituía un serio peligro para la misma Iglesia.

Después de cuanto expuesto, parece evidente que la libertad de los padres conciliares estuvo mermada. Lo denunciaron varios obispos de la minoría. Al final y debido a esas protestas, los cinco Presidentes excogitaron una maniobra. Pidieron a todos los padres conciliares la expresa adhesión escrita a una declaración que atestiguaba la libertad de la Asamblea. La firma no fue unánime y los obispos de la minoría no firmaron o lo hicieron con reserva. Un memorial de los obispos franceses empezaba con esta frase "*Carecemos de libertad*". Varios obispos, entre ellos **Strossmayer**, **Hefele**, **Schwarzenberg**, **Foster** y el cardenal **von Hohenlohe**, sentenciaban que por su falta de libertad, no deberíamos hablar de un Concilio auténtico y obligatorio. Y apostillaban que tampoco la mayoría disponía de libertad, dado que gran parte del episcopado dependía económicamente del Papa.

Según iba acercándose el final del Concilio, muchos obispos de la minoría dejaban de asistir a la Asamblea y otros se ausentaban definitivamente. Fueron vanas y contraproducentes las amenazas diplomáticas de los gobiernos francés y prusiano. Sirvieron para que el Papa se reafirmara en su empeño.

Mt 16,18s ("*Tú eres la piedra...*"), Lc 22-32 ("*He rogado por tí...*"), Jo 21,15ss ("*Apacienta mis corderos...*"). Son las citas bíblicas que se traían a la discusión dentro del Concilio. Los antiinfalibilistas negaban su fuerza probatoria. En particular, negaban que tales textos hubieran sido interpretados por la Tradición milenaria en el sentido del presente dogma. De entre los antiguos Padres, se discutía sobre los testimonios de **Ireneo de Lyon**, **Ambrosio de Milán** y **Agustín de Hipona**. La discusión se ampliaba a los diversos anteriores concilios y papas. Pero no nos engañemos. Lo duro de la discrepancia estaba en lo pasional, en la conveniencia, en la oportunidad. Los ánimos estaban caldeados a favor o en contra de la autoridad papal en sí. Los fundamentos doctrinales eran algo accesorio y pretestativo.

El 18 de julio de 1870 fue la votación solemne. Los votos afirmativos fueron 535, Pero en fecha 13 de julio, había votado *placet* menos de la mitad de los 1.084 con derecho a participar. Y menos de los dos tercios de los 700 que asistieron al inicio del Concilio. Al final, 88 obispos dieron voto negativo y 62 dieron voto condicionado. No tuvo éxito la esperanza de que el Papa transigiera en incluir en la definición el asentimiento de la Iglesia. En la víspera de la votación solemne se ausentaron muchos obispos manifestando su protesta. Otros ya habían abandonado. Algunos que votaron *non placet* se sometieron una vez dictado el dogma.

Las consecuencias de la definición fueron diversas. La minoría rompió su unidad. Varios obispos se sometieron finalmente al Papa. Los de Austria-Hungría se enfurecieron. Algunos de los que se sometieron consideraron la definición como un "accidente". Sobre todo, temían y querían evitar un cisma. La guerra franco-alemana contribuyó a desviar la atención de los eclesiásticos rebeldes. Consecuencia intraeclesial del Concilio es el cisma de los "veterocatólicos". Se trata de un reducido número de obispos e intelectuales de Austria, Hungría, Suiza y Alemania que reconocen la primacía papal, pero no su autoridad e infalibilidad como definida en el Vaticano I. Actualmente agrupa a casi tres millones de fieles.

En el campo político-diplomático, hay que destacar varios consecuentes desastres. Las potencias europeas temieron que la nueva doctrina aumentara la intromisión de la Iglesia en la esfera estatal. Los piemonteses tomaron Roma. Austria denunció el concordato de 1855. En Alemania surgió la *Kulturkampf* que modificaba las relaciones con Roma. Francia se alejó de la Iglesia produciendo la separación definitiva de Iglesia y Estado en 1906. En Italia los católicos se excluyeron de la vida política. En efecto **Pío IX**, con su decreto "*non expedit*", prohibió su participación activa y pasiva en los comicios. La población romana exteriorizó su odio hacia **Pío IX** en ocasión de su sepelio.

EpílogoEl 3 de septiembre de 2000, **Pío IX** fue declarado beato por **Juan Pablo II**. En la misma ceremonia, con endogámica decisión, también **Juan XXIII** fue declarado beato. Se sabe que todo fue un equilibrio de fuerzas dentro del Vaticano. En la carrera por el podio de los altares, se ha adelantado **Roncalli**, canonizado el 27 de abril de 2014. No son numerosos, pero sí aguerridos, los que, desde 1906, vienen empujando a **Mastai**- hacia la "Gloria del Bernini"